

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: WENDY FABIOLA
Primer Apellido: BERNAL
Segundo Apellido: GONZALEZ

Delegación: ESTADO DE MEXICO PONIENTE
Matrícula: 98160675

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N53 JEFE DE DEPARTAMENTO SUBDELEGACIÓN 4 80	01/2018	03/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SUBDELEGACIÓN NAUCALPAN

Experiencia:

PLANEAR, DIRIGIR, ORGANIZAR Y CONTROLAR LOS PROGRAMAS, METAS Y PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO A LAS NORMAS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS; VIGILAR QUE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OPERACIÓN CUMPLAN CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS; PRESENTAR INFORMES QUE SE REQUIERAN SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	N44 RESPONSABLE DE PROYECTOS SUBDELEGACIÓN 4 80	08/2012	01/2018	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SUBDELEGACIÓN NAUCALPAN

Experiencia:

DIRIGIR, COORDINAR Y DISTRIBUIR EL TRABAJO DEL PERSONAL A SU CARGO; APOYAR EN LA PLANEACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LOS PROYECTOS Y ESTUDIOS ENCOMENDADOS; LLEVAR EL CONTROL DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS E INFORMAR A SU JEFE INMEDIATO DE LAS METAS ALCANZADAS.

3	JEFE DE OFICINA A	12/2010	07/2012	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE LOMAS VERDES
---	-------------------	---------	---------	---

Experiencia:

RESPONSABLE DEL TRABAJO QUE SE REALIZA EN SU DEPENDENCIA A SU CARGO; REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LOS LABORES EJECUTADOS DEL PERSONAL A SUS ÓRDENES; ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECCIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO SOBRE SISTEMAS DE TRABAJO.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	1999	2003	LICENCIATURA	CONTADOR PUBLICO
2	BACHILLERES DE VERACRUZ	1995	1998	BACHILLERATO	
3	SECUNDARIA TÉCNICA NO. 99	1992	1995	SECUNDARIA	

FECHA Y FIRMA

12/09/2022

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."